



## 4<sup>tas</sup> Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

### **PRIMERA CIRCULAR**

La 4<sup>a</sup> Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales se llevará a cabo de manera presencial **los días 24 y 25 de octubre de 2024** en la ciudad de Salta, siendo la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta la sede organizadora (anfitriona).

El propósito de estas Jornadas es la promoción de la investigación universitaria en todas las áreas que conforman el campo de actuación específico de las Ciencias Económicas.

Están invitados a participar a este encuentro los investigadores vinculados a las Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, profesionales y estudiantes; y público en general del medio local, regional y nacional.

### **INFORMACIÓN IMPORTANTE:**

- 1) **Inscripción:** Mediante Formulario de participación disponible en la página de las jornadas: <https://economicas.unsa.edu.ar/si/>  
(La inscripción se confirmará mediante el envío del Formulario de participación y recepción del mail de confirmación)
- 1) **Fechas límites:**

**Resúmenes: 9 de septiembre de 2024 (inclusive).**

- Para presentación de Resumen (de Ponencias o Pósters) deberá ingresar a <https://economicas.unsa.edu.ar/si/> >> Envíos >> "Resumen" siguiendo las normativas de presentación estipuladas.

**Trabajos Finales: 30 de Septiembre de 2024 (inclusive)**

- Para presentación de trabajos completos (de Ponencias o Pósters) deberá ingresar a <https://economicas.unsa.edu.ar/si/> >> Envíos >> "Trabajos" siguiendo las normativas de presentación estipuladas.

### **EJES TEMÁTICOS:**

Los trabajos podrán ser presentados dentro de los siguientes ejes temáticos:

- Contabilidad
- Auditoría
- Impuestos
- Administración
- Economía
- Derecho
- Temáticas Transversales a las Cs. Económicas (Educación, Responsabilidad Social, Actuación Judicial, Historia, Sector Público, etc).



## **NORMAS**

## **DE**

## **PRESENTACIÓN:**

Las normas de presentación se encuentran disponibles en <https://economicas.unsa.edu.ar/si/> >> Institucional >> Normas de presentación. O ingresando a “Envíos” >> seleccionando el tipo de documento a enviar.

## **MODALIDAD:**

El Comité Organizador confeccionará el cronograma para la exposición de los trabajos durante las Jornadas. Todos los trabajos podrán ser expuestos independientemente de que sean aprobados o no para su publicación posterior. Los trabajos deberán ser expuestos por al menos uno de sus autores, en un tiempo no mayor a 15 minutos.

El encuentro se desarrollará de manera presencial, en la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales- Universidad Nacional de Salta, sede Central.

Las ponencias, serán organizadas por ejes temáticos y se materializarán a través de una presentación que destaque los principales puntos del trabajo. El debate se desarrollará en cada sala, coordinado por un moderador.

## **PUBLICACIÓN:**

Para que un Trabajo Completo pueda ser publicado en el Libro de Actas de las Jornadas, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Ser presentado conforme a las Normas de Presentación estipuladas.
- 2) Haber sido aprobado por el Comité Evaluador.
- 3) En caso de que el Comité decida no aprobar el Trabajo, el mismo solo podrá exponerse durante las Jornadas, pero no será publicado.
- 4) En el caso de que el Comité Científico sugiera incorporar algunas correcciones al Trabajo para su publicación efectiva, será responsabilidad del autor la incorporación de las sugerencias recibidas para dar curso a la posterior publicación del documento.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

En la evaluación de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Pertinencia del contenido del trabajo a la categoría en la que se encuadra el mismo.
- Coherencia entre el marco teórico o conceptual, la metodología empleada y la bibliografía de referencia.
- Consistencia Metodológica.
- Relevancia científica del problema objeto del trabajo.
- Originalidad.

## **DISPOSICIONES GENERALES**



Universidad  
Nacional de Salta



Facultad de Ciencias  
Económicas Jurídicas  
y Sociales

- El Comité Organizador del Encuentro confirmará a los autores la recepción de los Trabajos Completos por correo electrónico.
- La aceptación, sugerencia de modificación, o decisión de no publicación se comunicará a los autores por correo electrónico.
- Todos aquellos trabajos recibidos podrán ser expuestos, pero solo aquellos que cumplan con las normas de presentación y con la consiguiente aprobación del Comité Evaluador serán publicados.
- Los trabajos completos aceptados serán publicados en forma digital, con su correspondiente ISBN, en el libro de Actas de las Jornadas
- Para que un trabajo completo aceptado sea publicado, deberá ser expuesto en el Encuentro por al menos uno de sus autores
- El Comité Organizador elaborará el Cronograma de Actividades (fecha, hora y lugar de exposición de los trabajos y otras actividades programadas), el que será publicado en la página del Encuentro.
- El Comité Organizador extenderá certificados de asistencia a los inscriptos que hubieren participado en, al menos, dos exposiciones diferentes.
- El Comité Organizador extenderá certificados de expositores a los que hubieran presentado los trabajos durante las Jornadas.
- Los certificados se confeccionarán una vez concluido el encuentro.

#### **CONTACTO:**

El correo electrónico para comunicarse con los organizadores de las Jornadas es: [jices@eco.unsa.edu.ar](mailto:jices@eco.unsa.edu.ar)